"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 15 de julio del 2024.

OFICIO N° 0650 - 2024-ME/DREP/DUGEL-M/JAGI

SEÑOR : **Director (a) de las II.EE. del ámbito de la UGEL Melgar**

PRESENTE.-

ASUNTO : **CONFORMACIÓN DE LA CORA I.E. UGEL MELGAR - 2024.**

REF. : RVM N° 071-2024 - MINEDU

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente, al mismo tiempo comunico que, en mérito al documento de la referencia, se debe conformar la Comisión de Racionalización (CORA) en todas las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Melgar, las mismas que deben ser conformadas de la siguiente manera:

CONFORMACION DE LA CORA IE. - 2024	
NOMBRE Y APELLIDOS	**FUNCIONES**
Responsables	
a) Director de la IE b) Subdirector del nivel. c) Un representante de los docentes. d) Un representante de los auxiliares de educación.	Validar información inmersa en los reportes remitidos por las UGEL

Dicha conformación tiene como fecha límite hasta el 19 de julio del presente año.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECCIÓN UGEL - MELGAR

PREY/DUGEL.M.
15/07/2024
Ccarch

Escaneado con CamScanner